

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MANAGERACION S.A.**

Reunida el 11 de julio de 2013

En Montecristi, a los 11 días del mes de julio del año dos mil trece, a las 16h00, se reúnen las accionistas de la compañía **MANAGERACIÓN S.A.**, en adelante la "Compañía", en sus oficinas ubicadas en el Km. 5 1/2 de la Vía Manta – Montecristi, cantón Montecristi, Provincia de Manabí.

Preside la Junta su titular, el Sr. Carlos González-Artigas Díaz, y actúa como Secretario el señor Hugo Oswaldo Almeida González, en su calidad de Gerente General.

Se solicita al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

Accionistas	Capital suscrito y pagado US \$
FIDEICOMISO MANAGERACION ACCIONES Representado por: Marlon Hidalgo Revelo En su calidad de: Apoderado Especial de Fiducia S.A. Administradora del Fideicomiso	 US \$ 2'699.500,00
LA FABRIL S.A. Representada por: Carlos González Artigas Looz En su calidad de: Apoderado General	 US\$ 500,00
SUMA DE CAPITAL SOCIAL PRESENTE	US\$ 2'700.000,00
CAPITAL SOCIAL TOTAL DE LA COMPAÑIA:	US\$ 2'700.800,00

El Secretario Ad Hoc informa y deja constancia que se encuentra presente el capital suscrito de la Compañía suficiente para establecer el quorum legal y estatutario requerido para llevar a cabo la presente Junta de Accionistas, y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones del valor nominal de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas fueron legalmente convocados, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

7. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
8. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.
9. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2012.
10. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.
11. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.
12. Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2013.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

7. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General procede a leer su informe, el mismo que después del análisis respectivos es aprobado por la Junta de Accionistas.

8. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Secretario da lectura al Informe del Comisario, Ing. José Intriago Sánchez, el cual después del análisis respectivo es aprobado por la Junta de Accionistas.

9. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Secretario procede a dar lectura del Informe de la Auditora Externa, la firma Deloitte & Touche, el cual luego del análisis respectivo se da por conocido por la Junta de Accionistas.

10. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General, y procede a explicar a los miembros de la Junta de Accionistas los resultados obtenidos por la Compañía mediante la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012. Luego de los análisis respectivos los estados financieros son aprobados por la Junta de Accionistas.

11. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

Luego de la deliberación respectiva, la Junta de Accionistas ratifica al Ing. José Intriago Sánchez como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.



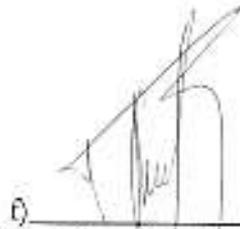
12. Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2013.

Luego de la deliberación respectiva, la Junta de Accionistas ratifica como Auditora Externa de la Compañía a la Firma Deloitte & Touche, para el ejercicio económico 2013.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario de la Junta, es aprobada por los presentes.

A las 18h35 se levanta la sesión y firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.



Hugo Oswaldo Almeida González
SECRETARIO - GERENTE GENERAL